

Junta de Acción Comunal Galdámez

Municipio de Subachoque, Cundinamarca
Personería Jurídica No. 0820 MARZO 14 DE 1966
NIT. 832.003.158-7

Subachoque, agosto de 2026

Señores:

Alcaldía Municipal De Subachoque

Asunto: Declaración de Inhabilidad e Incompatibilidad para Suscribir Convenio.

Cordial saludo:

Yo, **Edwin alexander Castiblanco Montenegro**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.077.032.635 expedida en Subachoque, obrando en calidad de Presidente y Representante Legal de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Galdámez del Municipio de Subachoque del Departamento de Cundinamarca, e identificada con NIT No. 832.003.158-7 y Resolución de Reconocimiento de Personería Jurídica No. 0820 del 14 de Marzo de 1966, conforme con las facultades estatutarias y el documento privado o resolución del cargo, declaro bajo gravedad de juramento que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de intereses que se encuentran establecidos en la constitución y en la Ley para la firma de un Convenio Solidario con el Instituto Nacional de Vías.

Cordialmente,

Edwin

EDWIN ALEXANDER CASTIBLANCO M.

Presidente

Junta de Acción Comunal – Vereda Galdámez

Celular: 310 613 50 09